

This is an electronic reprint of the original article.

Please cite the original article:

Kempas, I. 2018. Verónica Böhm, La imperfectividad en la prensa española y su relación con las categorías semánticas de modalidad y evidencialidad, Berne (Peter Lang) 2016, 621 p. (Potsdamer Linguistische Untersuchungen / Recherches Linguistiques à Potsdam 19). Vox Romanica : Annales helvetici explorandis linguis romanicis destinati 77 (1), 362 - 364.

DOI: 10.2357/VOX-2018-034



SeAMK 

SEINÄJOEN AMMATTIKORKEAKOULU
SEINÄJOKI UNIVERSITY OF APPLIED SCIENCES

VERÓNICA BÖHM, *La imperfectividad en la prensa española y su relación con las categorías semánticas de modalidad y evidencialidad*, Berne (Peter Lang) 2016, 621 p. (*Potsdamer Linguistische Untersuchungen / Recherches Linguistiques à Potsdam* 19)

Conforme a su título, esta obra examina el pretérito imperfecto, la forma *cantaba*, en la prensa española. Así, el lector avezado reconoce de inmediato el caso de que se va a ocupar la autora: el uso de *cantaba* en el género periodístico para expresar acciones con inicio y final, en casos en que normalmente se esperaría la forma *canté*. Un ejemplo de ese uso figura en la p. 27: «Horas más tarde *se apropiaban* de la autoría la Yihad y la Yamaa de la Justicia Internacional». La autora se propone analizar esos usos secundarios de la imperfectividad, que difieren radicalmente del uso canónico de la forma *cantaba*, desde la perspectiva de la modalidad epistémica y la evidencialidad. No obstante, la autora no se limita a dichos usos, sino que realiza también un análisis de los usos canónicos de este tiempo verbal. El tema central del libro es la aspectualidad. Esta se examina desde una perspectiva amplia, que abarca el aspecto gramatical y léxico (*Aktionsarten*), las distintas perífrasis verbales, adverbios, etc.

La obra es una tesis doctoral. Este punto de partida hace que la autora pretenda presentar y discutir los conceptos en torno al tema con mucho esmero, para mostrar su adecuada familiarización con la base teórica. Por ello, en algunos lugares, el lector no integrante del comité evaluador de la tesis puede preguntarse, por ejemplo, si es necesario dedicarle tantas páginas

al aspecto en ruso. No obstante, justo gracias a este enfoque, el libro tiene un valor indudable como obra de consulta útil para estudiantes e investigadores de la sintaxis verbal española, ya que ofrece una perspectiva más amplia sobre las nociones de aspecto y aspectualidad. Para quien se ocupe de la aspectualidad es importante conocer sus realizaciones en otros idiomas, como es el caso de los eslavos.

El libro tiene una bibliografía amplia, si bien, en ocasiones, se puede observar en la autora una ligera tendencia a concentrarse demasiado en lo propuesto por determinados autores y a presentar pormenorizadamente interpretaciones y agrupamientos hechos por estos, en lugar de tomar la suya. A veces, la estructura del libro tampoco es del todo óptima, y presenta cierto solapamiento: por ejemplo, en la p. 112 hay un apartado sobre la aspectualidad en español, aunque más tarde (155s.) hay un capítulo entero dedicado a este tema. Además, la división del texto, en determinados puntos, en apartados de incluso cinco niveles de anidación puede dificultar la percepción de la estructura del libro como conjunto por el lector. Por otro lado, es muy desafiante – si no imposible – crear una presentación del todo coherente sobre un tema tan multifacético como el estudiado.

En el capítulo titulado Introducción, la autora presenta el problema de la investigación, sus objetivos, el marco teórico y metodológico, la estructura del trabajo y la selección del corpus. Le sigue un capítulo (número 1) dedicado al propio concepto de aspecto y al origen histórico de los términos usados hoy día, así como la posición del aspecto en la gramaticografía española. No obstante, en relación con este último punto, nos planteamos la siguiente duda: En las p. 78-79, la autora reproduce la interpretación de G. TIRADO Y H. DEL PINO 2002: 28-31 sobre las tres principales tendencias que existen en el estudio del aspecto en español. Apoyándose en lo señalado por dichos autores, la autora llega a una conclusión que entendemos un tanto errónea sobre la postura de ROJO («Temporalidad y aspecto en el verbo español», *LEA* 10/2 (1988): 195-216) acerca del carácter de la diferencia entre una situación terminada y una situación no terminada. En efecto, más abajo, ROJO 1988: 209-11 interpreta la oposición entre *llegué* y *llegaba* como exclusivamente temporal y ve los significados aspectuales como secundarios, derivados de los temporales. En nuestra opinión, la existencia de este enfoque temporalista sobre el verbo español debería mencionarse en lo expuesto en la p. 78. Si bien se menciona más tarde (250-53), llama la atención que la autora no mencione en ese mismo contexto ninguna obra de A. Veiga, conocido, junto con G. Rojo, como otro de los dos principales representantes españoles del enfoque temporalista. Por ejemplo, VEIGA («*Co-pretérito*» e «*irreals*»/«*imperfecto*» o «*inactual*»). El doble valor de *cantaba* en el sistema verbal español, Lugo (2008) está dedicado precisamente a la forma *cantaba*, tratada por la autora en las páginas mencionadas.

El capítulo 2 trata sobre la aspectualidad como categoría semántico-funcional. Contiene una introducción a la aspectualidad eslava, con el ruso como ejemplo. En el mismo capítulo se presenta también el aspecto en alemán. Consideramos la inclusión de estos temas como un aporte importante, porque da acceso al lector a un área no necesariamente conocida por todos los hispanistas.

El capítulo 3 está dedicado a la aspectualidad en la lengua española. Felicitamos a la autora por tratar extensivamente el valor aspectual progresivo de <estar + gerundio>, no incluido en el modelo aspectual de KLEIN («The present perfect puzzle», *Language* 68 (1992): 525-52),

adoptado al español por G. FERNÁNDEZ (*La gramática de los complementos temporales*, Madrid 2000). Sobre este punto, no nos explicamos lo que la autora quiere significar con su ilustración de la forma no progresiva *canto* y *cantar*. El primer elemento (*canto*) se explica bien: corresponde al presente no progresivo, pero lo que le sigue (*y cantar*) es difícil de asociar con alguna estructura del idioma (**leo y leer un libro*).

El capítulo 4 trata sobre la imperfectividad en la lengua española. Nos llama la atención un detalle; en el ejemplo 90 (263), el pretérito imperfecto, según la autora, reemplaza el presente:

(1) ... y que le dijo que si *pagaba* [paga] 25 millones de pesetas, su problema judicial se solucionaría.

Para nosotros, en este caso se trata más bien de la neutralización *pagara/pagase* > *pagaba*, debida al hecho de que el predicado de la oración principal precedente está en un tiempo del pasado.

El capítulo 5 se ocupa de la imperfectividad y su relación con las categorías semánticas de modalidad y evidencialidad; se recoge, pues, el tema que se introdujo ya unas 200 páginas antes. Las observaciones de la autora son interesantes y ayudan al lector a comprender el uso de *cantaba* en parte de los casos.

El capítulo 6, a su vez, trata sobre el segundo grupo de casos de *cantaba* en el estilo periodístico, el imperfecto narrativo, con equivalentes en las demás lenguas románicas. Este capítulo es, sin duda, uno de los más interesantes para cualquier lector, ya que dicho uso se contrasta a menudo concluyentemente con el uso canónico de *cantaba*. Sería interesante comparar las frecuencias de uso de este recurso estilístico entre las lenguas románicas; por otro lado, parece que se carece de los análisis exhaustivos sobre las demás lenguas individuales, como el italiano (472).

El capítulo 7 difiere de los anteriores y ofrece un análisis cognitivo del uso del pretérito imperfecto y de las perífrasis <*estar* + gerundio>.

En el capítulo 8 se presentan los resultados de los análisis del corpus. Los resultados son interesantes; como detalle cabe mencionar que el verbo *ascender* (+ *a*) ocupa el primer lugar de todos los usos secundarios de *cantaba*.

Por último, en el capítulo 9 se recoge lo anteriormente expuesto y se proponen futuros proyectos de investigación. La autora vuelve a resumir (566) su interpretación de la imperfectividad, según la cual está compuesta por un centro (aspectualidad imperfectiva) y una periferia. El primero comprende el pretérito imperfecto, la forma *cantaba*, y la perífrasis <*estar* + gerundio>. La periferia, a su vez, está compuesta por otros medios que extienden semánticamente la aspectualidad imperfectiva, como el presente *canto*, las otras perífrasis de gerundio y de infinitivo, los modos de acción (*Aktionsarten*), adverbios, preposiciones y conjunciones, etc.

Para terminar, *La imperfectividad en la prensa española y su relación con las categorías semánticas de modalidad y evidencialidad* ofrece una contribución significativa a los estudios sobre el uso de *cantaba* en el género periodístico. Además, sirve como una introducción al multifacético concepto de aspecto. Es una obra voluminosa, que no siempre es de lectura fácil, pero indispensable para aquellos que se ocupen de los usos secundarios de *cantaba*.

Ilpo Kempas  <https://orcid.org/0000-0002-6044-8902>